



**CONVOCATORIA 2021 “COMPRA DE EQUIPAMIENTO PARA RADIOS COMERCIALES DEL
INTERIOR”**

RESPUESTA CONSULTA 2

CONSULTA REALIZADA:

Tengo una radio comunitaria en funcionamiento. Mi consulta es si al ser comunitaria entro dentro de los requisitos para presentarme para poder mejorar el equipamiento.

RESPUESTA:

Las Bases y Condiciones que rigen la presente Convocatoria establecen que su objeto es “el apoyo económico a aquellos titulares de servicios autorizados de **radiodifusión sonora comercial en el interior del país**, a los efectos de la actualización y mejora tecnológica de su equipamiento de transmisión”. Por lo tanto, en esta oportunidad no pueden presentarse titulares de otros servicios de comunicación audiovisual que los establecidos en el citado Objeto de la Convocatoria.